



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DECANATO



RESOLUCIÓN N° 0173

CIPOLLETTI, 19/04/2023

VISTO:

El expediente N° S-1829/00/2023 mediante el cual el Departamento Académico de Política Educacional de la Facultad de Ciencias de la Educación, solicita autorización para realizar un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo suplente de Ayudante de Primera con dedicación simple, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge de la necesidad de cubrir la vacante transitoria en la asignatura TALLER DE LA PROBLEMÁTICA DE LA REALIDAD EDUCATIVA de la carrera de Profesorado en Nivel Inicial por el período del 01/03/2023 al 03/07/2023 - 1° Cuatrimestre, Comisión N° 1– fundamentada en la licencia sin goce de haberes de la Prof. COVACHE, Marcela Elizabeth (D.N.I. N° 12.949.567- Legajo 58.022).

Que la Directora del Departamento Académico de Política Educacional informa que los ofrecimientos realizados al Área FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN y Orientación: PEDAGÓGICA, fueron negativos.

Que la Secretaria Académica avala la propuesta del Departamento Académico de Política Educacional de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Que se ha emitido el Informe TKD N° 12288/2023 y el Informe de actividad conforme Resolución Rectoral N° 442/2017.

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho favorable en la comisión del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación realizada el día 19 de abril del año 2023.

Que es necesario, pertinente y oportuno emitir un acto Resolutivo.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR el Llamado a inscripción para la cobertura de un cargo de AYUDANTE DE PRIMERA SUPLENTE con Dedicación Simple para la asignatura “Taller de la Problemática de la Realidad Educativa”, de la carrera de Profesorado en Nivel Inicial, 1° cuatrimestre, desde el 01 de marzo del 2023 al 03 de julio de 2023 (TKD N° 12288/2023).

ARTÍCULO 2°: ESTABLECER que la vacante se fundamenta en la LSGH del Prof. COVACHE, Marcela Elizabeth (D.N.I. N° 12.949.567- Legajo 58.022).

ARTÍCULO 3°: REGISTRAR, notificar, publicar, comunicar y archivar.



ANEXO I



Resolución N° 0173
CIPOLLETTI, 19/04/2023

Informe TKD #12288/2023 de FACE

Id	Programa	Porc	Ap y Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Días Lic	Estado	Costo
38199	FRH en Cs. de la Educación	100%	RESERVA: TALLER DE LA PROBLEMÁTICA DE LA REALIDAD EDUCATIVA (x Isgh Covache) comisión 1	0	AY11	AYP3	I	01/03/2023	03/07/2023	POLÍTICA EDUCACIONAL	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN	PEDAGOGICA	0	A	158.167,60
														(*)SUBTOTAL:	158.167,60
														TOTAL:	158.167,60

(*)FRH en Cs. de la Educación Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11

Firmado digitalmente.